



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006033-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a plazas residenciales públicas, privadas y concertadas en la comarca del Bierzo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006033, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a plazas residenciales públicas, privadas y concertadas en la comarca del Bierzo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La ley de atención y protección a las personas mayores de Castilla y León define los servicios que se han de prestar a las personas mayores para garantizarles su calidad de vida.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. ¿Cuál era el número de plazas residenciales públicas que dependen de las entidades locales para personas mayores en la comarca del Bierzo en 2011? ¿Qué tasas de cobertura representa? ¿De esas cuántas estaban destinadas a personas válidas y cuántas a personas dependientes? Especificando el grado de dependencia.



2. ¿Cuál era el número de plazas residenciales públicas que dependen de la Gerencia de Servicios Sociales para personas mayores en la comarca del Bierzo en 2011? ¿Qué tasas de cobertura representa? ¿De esas cuántas estaban destinadas a personas válidas y cuántas a personas dependientes? Especificando el grado de dependencia.

3. ¿Cuál era el número de plazas residenciales privadas para personas mayores en la comarca del Bierzo en 2011? ¿Qué tasas de cobertura representa? ¿De esas cuántas estaban destinadas a personas válidas y cuántas a personas dependientes? Especificando el grado de dependencia.

4. ¿Cuál era el número de plazas residenciales concertadas para personas mayores en la comarca del Bierzo en 2011? ¿Qué tasas de cobertura representa? ¿De esas cuántas estaban destinadas a personas válidas y cuántas a personas dependientes? Especificando el grado de dependencia.

5. ¿Cuál era el número de plazas residenciales públicas que dependen de las entidades locales para personas mayores en la comarca del Bierzo el 31 de enero de 2015? ¿Qué tasas de cobertura representa? ¿De esas cuántas estaban destinadas a personas válidas y cuántas a personas dependientes? Especificando el grado de dependencia.

6. ¿Cuál era el número de plazas residenciales públicas que dependen de la Gerencia de servicios sociales para personas mayores en la comarca del Bierzo el 31 de enero de 2015? ¿Qué tasas de cobertura representa? ¿De esas cuántas estaban destinadas a personas válidas y cuántas a personas dependientes? Especificando el grado de dependencia.

7. ¿Cuál era el número de plazas residenciales privadas para personas mayores en la comarca del Bierzo el 31 de enero de 2015? ¿Qué tasas de cobertura representa? ¿De esas cuántas estaban destinadas a personas válidas y cuántas a personas dependientes? Especificando el grado de dependencia.

8. ¿Cuál era el número de plazas residenciales concertadas para personas mayores en la comarca del Bierzo el 31 de enero de 2015? ¿Qué tasas de cobertura representa? ¿De esas cuántas estaban destinadas a personas válidas y cuántas a personas dependientes? Especificando el grado de dependencia.

Valladolid, 30 de enero de 2015.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez y
María Ángela Marqués Sánchez